

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo de 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. ("Caja Huancayo") es una institución de intermediación financiera dedicada a proporcionar productos y servicios en diferentes modalidades a personas naturales y a personas jurídicas relacionadas con micro y con pequeñas empresas, permitiendo posicionarse como una de las principales empresas en su segmento y un importante líder en la zona central del país. A diciembre 2021, la Caja registra 20.50% de la cartera de créditos directos del conjunto de Cajas Municipales, 18.56% de los depósitos y 19.05% del total de ingresos financieros, ubicándose en la segunda posición en el sistema de Cajas Municipales en cuanto a cartera bruta total. La Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo, alcanzando al 31 de diciembre del 2021 un patrimonio ascendente a S/ 709.98 millones (17.65% del patrimonio total del sistema de Cajas Municipales).

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos a Corto Plazo	CLA-2+	CLA-2+
Depósitos a Largo Plazo	A-	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-2+	CLA-2+
Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 22.09.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo, toman en cuenta:

- El crecimiento en su cartera bruta, asociado a su plan de expansión y a la mejor rentabilidad de sus recursos.
- El continuo crecimiento en su base de clientes, principalmente personas naturales, lo que brinda adecuada dispersión.
- El fortalecimiento patrimonial, producto de la capitalización de 100% de utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020, en cumplimiento de lo normado por la SBS.
- Su posicionamiento dentro del Sistema de Cajas Municipales, con enfoque hacia clientes de pequeña y de microempresa, que se complementa con créditos de consumo e hipotecarios.
- La creación de Gerencias de segunda línea, para permitir mayor eficiencia organizacional, en el marco de Innovación y de transformación digital que favorecerá el crecimiento orgánico de su operación.
- La constitución de provisiones voluntarias para enfrentar el deterioro no esperado de su cartera reprogramada.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta factores adversos, como:

- El saldo de cartera reprogramada que incluye la cartera de los Programas del Gobierno, representando 16.09% de su cartera bruta.

Indicadores financieros

En miles de soles	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (incluye contingentes)	5,135,266	6,289,256	6,780,136
Cartera Bruta	4,505,270	5,039,946	6,004,211
Activos Improductivos	169,542	168,371	251,985
Pasivos exigibles	4,374,310	5,496,421	5,963,762
Patrimonio	625,607	658,438	709,977
Resultado Operacional bruto	668,349	620,484	709,725
Gastos de apoyo y depreciación	409,529	380,029	453,981
Provisiones por colocaciones	115,301	192,261	182,907
Utilidad Neta	102,799	33,018	52,245
Morosidad Básica	2.86%	2.26%	3.09%
Morosidad Global	3.68%	3.31%	4.13%
Cobertura de provisiones/Patrimonio contable	-7.23%	-22.69%	-9.62%
Tolerancia a pérdidas	16.58%	16.37%	15.34%
Raño de Capital Global	13.21%	14.75%	13.81%
Liquidez básica/Pasivos	0.41	3.43	1.50
Resul. Oper. Neto/ Activos productivos	6.71%	5.27%	4.88%
Resultado neto/Activos productivos	2.66%	0.72%	1.00%
Utilidad/ Patrimonio (Anualizado)	16.43%	5.01%	7.36%
Gastos de apoyo/Activos productivos	10.22%	8.33%	8.67%
Ranking en colocaciones brutas	2/12	2/12	2/12
Ranking en depósitos	3/12	3/12	3/12
N° de oficinas	170	174	182
N° de empleados	4,214	4,093	4,405

- El incremento de su cartera vencida y refinanciada que podría seguir incrementándose dado su tamaño y el actual menor dinamismo económico.
- El incremento de cartera castigada y cartera vendida (S/ 43.23 millones y S/ 143.85 millones, respectivamente).
- El nivel de sobreendeudamiento que enfrentan buena parte de sus clientes que se desempeñan en los sectores de mediana, micro y de pequeñas empresas.
- La situación de menor dinamismo nacional, que afecta a los sectores económicos a los que la Caja atiende, impactando en la cadena de pagos.
- Las limitaciones respecto a fortalecimiento patrimonial, por tener un único accionista sujeto a injerencia política.
- La situación de competencia en el mercado, en especial en el segmento microfinanciero, exacerbada por la sobreoferta existente.

Caja Huancayo es una institución financiera que inició operaciones en el año 1988, promoviendo el desarrollo de créditos para micro y para pequeñas empresas en la zona Central del país, complementado con créditos de consumo y con créditos hipotecarios para los clientes vinculados a los sectores antes mencionados.

Caja Huancayo cuenta con un enfoque de crecimiento basado en la aplicación de una metodología propia y tradicional de evaluación crediticia, apoyada en la expansión orgánica en su área de influencia, contando a diciembre del 2021, con 182 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional.

A diciembre del 2021, su cartera directa presenta un incremento de 19.13% respecto a diciembre de 2020 (S/ 5,039.95 millones vs S/ 6,004.21 millones), en base a la rentabilización de recursos disponibles y al incremento en su base de clientes.

A diciembre del 2021, la Caja reprogramó S/ 776.19 millones (incluyendo la cartera reprogramada de los Programas del Gobierno), equivalente a 12.93% de su cartera directa.

El indicador de mora básica fue 3.09%, superior al alcanzado a diciembre del 2020 (2.26%) debido al deterioro de sus créditos, y al incremento de las colocaciones. El ratio de mora se mantiene por debajo de lo registrado por el promedio del sistema de cajas municipales (5.04%).

La morosidad global, que incluye la cartera refinanciada, fue 4.13%, superior respecto a diciembre del 2020 (3.31%), debido al incremento en créditos refinanciados por clientes que ya no pueden acceder a reprogramaciones, y de créditos vencidos, producto del deterioro en la capacidad de pago.

A diciembre del 2021, el saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 316.45 millones, (+0.13% que al cierre del 2020), para enfrentar eventuales deterioros de calidad crediticia.

Del saldo total de provisiones a diciembre 2021, la Caja cuenta con un saldo de S/ 14 millones correspondientes a provisiones voluntarias, neto de destinar S/ 16 millones para cubrir requerimiento de provisiones, requerido por la SBS por la cartera reprogramada.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 127.54% (189.65% a diciembre del 2020), y el ratio de cobertura de cartera pesada, fue 84.60% (103.31% al cierre del 2020).

Esto se traduce en un superávit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo que involucra una exposición de 9.62% del patrimonio contable a diciembre del 2021 (22.69% a diciembre del 2020).

La principal fuente de fondeo la constituyen los depósitos provenientes principalmente de personas naturales. A diciembre del 2021, los depósitos del público representan 76.91% de los pasivos exigibles, que se complementan con adeudados locales y del exterior, que representan 21.88% de los pasivos exigibles (COFIDE, instituciones bancarias y BID Invest).

En el ejercicio 2021, la Caja registró ingresos financieros, ascendentes a S/ 855.60 millones (sin considerar ingresos por diferencia de cambio), superiores respecto al ejercicio 2020 debido al incremento en las colocaciones con menor monto promedio, pero de mayor tasa ponderada, así como por menor participación en los programas del Gobierno. Los ingresos han sido suficientes para cubrir las obligaciones de la institución en gastos operativos, financieros y provisiones, determinando una utilidad neta de S/ 52.25 millones (+58.23% que en el ejercicio 2020, S/ 33.02 millones).

La Caja ha capitalizado 100% de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2019 y 2020, en adecuación a disposiciones de la SBS.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global es 13.81%, porcentaje que se mantiene en niveles similares en relación con periodos anteriores, producto del incremento en las colocaciones, ubicándose mayor que el límite interno establecido (13%).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Caja Huancayo son estables, en base a: el crecimiento de su cartera, la consolidación de su plan de expansión que permite descentralizar sus operaciones, y esfuerzos operativos y de gestión buscando consolidarse como líder en la zona central del país.

Caja Huancayo cuenta con un elevado deterioro de cartera, efecto principalmente del evento sistémico de la pandemia del Covid-19 y remanentes, que impacta en mayor cartera vencida y refinanciada, afectando ello a sus indicadores.

Presenta un elevado porcentaje de cartera en estado de reprogramación, que podría deteriorar fundamentalmente, tanto sus indicadores, como sus resultados en el mediano plazo, llevando ello a necesidad de mayor requerimiento de provisiones por riesgo de crédito.

La Caja se encuentra inmersa, al igual que todo el Sistema Financiero, a un entorno altamente incierto, producto, tanto de la situación política nacional e internacional, como por el menor dinamismo comercial que impacta en su situación económica, lo cual afecta sus resultados y su capacidad de fortalecimiento patrimonial.

1. Descripción de la Empresa

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A es una institución de intermediación financiera con sede principal en la ciudad de Huancayo, que opera desde 1988 con el propósito de apoyar financieramente a la micro y pequeña empresa, a través de créditos y depósitos, entre otros servicios con un enfoque de bancarización y de financiamiento para la población que no puede acceder a dichos servicios.

En sus inicios sus operaciones estuvieron enfocadas en brindar facilidades crediticias a clientes que se desenvuelven en la Zona Central del Perú. En la actualidad, Caja Huancayo cuenta con 182 agencias a nivel nacional, así como con otros canales de atención, como: 37 Oficinas Informativas, 1,002 Agentes Caja Huancayo, 1,572 cajeros automáticos y accesos a las redes de cajeros GlobalNet, 11,842 Agentes Kasnet y 3,089 Agentes Western Unión.

a. Propiedad

Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo, 59,871 mil acciones nominativas con valor de S/ 10.00 cada una.

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00
Total	100.00

A diciembre del 2021, el capital social de la Caja asciende a S/ 598.71 millones, luego de la capitalización de 100% de utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020 (que ascendieron a S/ 33.02 millones), cumpliendo las disposiciones de la SBS.

En el ejercicio 2022, la Caja tiene como acuerdo capitalizar 77.50% de las utilidades netas del ejercicio 2021 (S/ 40.50 millones).

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Caja Huancayo opera con autonomía administrativa, económica y financiera, operando de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, las resoluciones y las disposiciones emitidas por la SBS. A ello se agrega su participación en el Fondo de Seguro de Depósitos y en la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú (FEPCMAC). De acuerdo con el compromiso asumido por su único accionista al contratar un crédito subordinado con COFIDE, se debe capitalizar anualmente no menos de 75.00% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas con el objetivo de fortalecer el patrimonio.

Los créditos otorgados a directores y trabajadores de la Caja Huancayo a diciembre del 2021 representan 5.48% del patrimonio efectivo, porcentaje inferior al límite legal (hasta 7.00% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio de Caja Huancayo está conformado por los siguientes seis miembros:

Directorio		
Cargo	Nombre	Representante
Presidente	Jorge Solís Espinoza	Rep. Minoría
Vicepresidente	Eduardo Morales Ortiz	Rep. COFIDE
Directores:	Karina Huayta Anyosa	Rep. Clero
	Ruffo Toscano Camposano	Rep. Cámara de Comercio
	Luis Salvatierra Rodríguez	Rep. Mayoría
	Manuel Isique Barrera	Rep. Mayoría

El cambio más reciente, fue la revocación efectiva enero del 2022 del Sr. Johnny Pacheco como representante de las Mypes, quedando aún ese puesto por nombrar.

La Caja cuenta con cinco Comités que se desprenden del Directorio: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Riesgos de LA/FT, Comité de Remuneraciones, Gestión Estratégica y Capacitaciones, y Comité de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social. Del Directorio dependen también: (i) Órganos de Control, conformado por el Órgano de Control Institucional (OCI) a cargo de José Samaniego Ordoñez y la Unidad de Auditoría Interna a cargo de Jorge Luis Gonzalo Cahuana; y (ii) Órganos de Apoyo del Directorio, conformado por la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento Normativo, y la Gerencia de Riesgos. Como órganos de apoyo del Directorio depende el Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

La Gerencia Mancomunada, es el representante legal y la unidad ejecutiva y administrativa encargada de la toma de decisiones. A diciembre del 2021, se encuentra conformada por profesionales, que en base a su experiencia y a su trayectoria aportan estabilidad gerencial:

Gerencia	Nombre
Gerente de Administración:	José María Núñez Porras
Gerente de Negocios:	Ramiro Arana Pacheco
Gerente de Operaciones y Finanzas:	Víctor Valdivia Morán

A diciembre del 2021, la Caja cuenta con 4,405 colaboradores, 7.62% más que a diciembre del 2020, principalmente en el área de negocios para cubrir el incremento producto de las necesidades operativas.

2. Negocios

Caja Huancayo se encuentra enfocada en penetrar mercados con demanda insatisfecha en base a la descentralización de operaciones mediante sus canales físicos apoyadas por herramientas digitales.

Actualmente, su crecimiento y su posicionamiento en el mercado, determinó que Caja Huancayo sea la tercera Caja Municipal con mayor número de agencias en todo el Perú, contando a diciembre del 2021, con 182 agencias distribuidas a nivel nacional (58 en Lima y Callao y 124 en el resto del territorio nacional)

Para el ejercicio 2022, la Caja proyecta abrir 17 agencias adicionales a nivel nacional.

Región	N° Agencias	Colocaciones		Depósitos	
		(Miles S/)	%	(Miles S/)	%
Junin	35	1,693,188	28.20%	1,893,461	41.28%
Lima	56	1,646,355	27.42%	1,727,875	37.67%
Ayacucho	6	308,616	5.14%	154,578	3.37%
Cusco	10	296,008	4.93%	86,692	1.89%
Pasco	7	243,171	4.05%	132,102	2.88%
Huanuco	8	217,352	3.62%	98,618	2.15%
Huancavelica	6	207,746	3.46%	118,341	2.58%
Ica	5	187,331	3.12%	82,105	1.79%
Piura	6	148,904	2.48%	33,943	0.74%
Puno	5	127,289	2.12%	9,632	0.21%
La Libertad	4	114,080	1.90%	27,980	0.61%
Ucayali	4	112,279	1.87%	35,778	0.78%
Arequipa	4	103,873	1.73%	23,393	0.51%
Tacna	3	75,053	1.25%	20,641	0.45%
Cajamarca	3	66,647	1.11%	18,347	0.40%
Lambayeque	2	58,841	0.98%	16,054	0.35%
San Martín	3	58,241	0.97%	25,228	0.55%
Ancash	3	57,040	0.95%	22,017	0.48%
Moquegua	2	51,036	0.85%	7,339	0.16%
Callao	2	49,835	0.83%	17,430	0.38%
Loreto	2	46,833	0.78%	11,008	0.24%
Apurímac	2	41,429	0.69%	10,550	0.23%
Tumbes	2	38,427	0.64%	5,046	0.11%
Amazonas	1	27,619	0.46%	4,128	0.09%
Madre de Dios	1	27,019	0.45%	4,587	0.10%
Total	182	6,004,211	100%	4,586,873	100%

Fuente: SBS

Caja Huancayo cuenta con los siguientes canales electrónicos: (i) *Home banking*, a través de su Caja Virtual; (ii) Aplicativo móvil de Caja Huancayo; (iii) Tarjetas de débito afiliadas a la red VISA; (iv) Plataforma Yape; y (v) Cajeros corresponsales.

La Caja es una de las principales entidades microfinancieras captadoras de depósitos a nivel nacional, con 41.28% de sus depósitos realizados en Junín y 38.05% en Lima y Callao, descentralizando sus operaciones lejos de su principal zona de influencia.

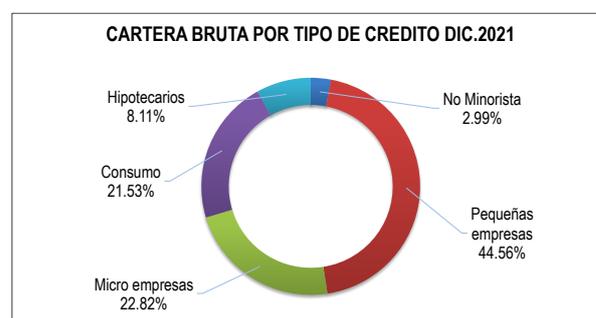
La Caja registró 18.56% de las captaciones dentro del Sistema de Cajas Municipales, posicionándose como la segunda Caja dentro del Sistema de Cajas Municipales en ese rubro.

En cuanto a colocaciones, la Caja tiene 28.20% de su cartera de créditos en Junín y 28.26% en Lima y Callao. En conjunto, registra 20.50% de las colocaciones directas de todas las Cajas Municipales, posicionándose como la segunda Caja en el Sistema de Cajas Municipales. Su principal área de influencia es la Región Junín, en donde se ha consolidado como una de las principales instituciones financieras, participando con 33.75% en las captaciones totales y 24.19% de las colocaciones totales en esta Región, a diciembre del 2021.

La Caja viene logrando ese lugar en el mercado en base a la implementación de estrategias de: seguimiento de cartera, gestión de base de datos, inteligencia de negocio, y colocación de créditos con fondos propios, control diario de productividad, y campañas de fidelización.

La Caja tiene como cliente objetivo a la pequeña y a la microempresa, principalmente en los sectores económicos C y D, a través de servicios crediticios para obtener capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, complementado con créditos de consumo y con créditos hipotecarios para empleados y para empresarios formales vinculados a estos sectores.

A diciembre del 2021, la cartera de créditos a la pequeña empresa representó 44.56% y la cartera de microempresa 22.82% de la cartera total, con una base de 296 mil clientes. La cartera de créditos de consumo representó 21.53%, y la cartera de créditos hipotecarios 8.11%, con una base de 164 mil clientes en conjunto, con el apoyo de los programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Construcción y Mi Casa.



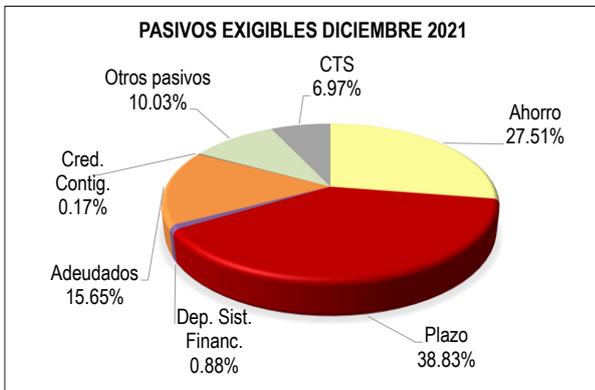
Fuente: SBS

A diciembre del 2021, el crédito promedio se incrementó 2.18% respecto a diciembre del 2020, pasando de S/ 12,832 a S/ 13,112, debido a una mayor cantidad demanda de créditos en la cartera minorista (+20.85%), los cuales son créditos de menor monto promedio colocados a clientes con buen perfil de riesgo, reduciendo de esta manera la demanda por créditos de cartera no minorista (-18.41% respecto a diciembre del 2020).

El número total de clientes se incrementó 16.59% respecto a diciembre del 2020, pasando de 392 mil clientes a 457 mil

clientes, principalmente con clientes de pequeña empresa y créditos hipotecarios, debido a las necesidades en sus diferentes zonas de influencia, y de apertura de canales físicos.

Caja Huancayo cuenta con diversos productos pasivos, con diversas alternativas de captación, adecuado a sus requerimientos y a sus necesidades operativas, siendo su principal fuente de fondeo la correspondiente a la captación de depósitos, a través de: (i) Depósitos de Ahorro; (ii) Depósitos CTS; y (iii) Depósitos a Plazo.



Fuente: SBS

a. Planeamiento Estratégico

Caja Huancayo desarrolló su Plan Estratégico Institucional (PEI) en el año 2019 con un horizonte a 3 años, el cual fue redefinido en el año 2020 a consecuencia de la pandemia del Covid-19, estableciendo como objetivo apoyarse en la transformación digital para lograr: la descentralización de sus operaciones, la especialización en su nicho de mercado y la operación funcional de la organización.

El Plan Estratégico Operacional (POI) del ejercicio 2021 estuvo enfocado en: (i) Descentralización de operaciones; (ii) Conocimiento del cliente; (iii) Fortalecimiento de la propuesta de valor; y (iv) Reforzamiento de la cultura institucional.

Ello en base a 17 objetivos estratégicos, medidos a través de 39 indicadores con la metodología del *Balance Scorecard*. A diciembre del 2021, el POI tuvo un cumplimiento de 99.14%.

Para el ejercicio 2022, la Caja se enfocará en: (i) Implementación del modelo *scoring* para el otorgamiento de créditos de consumo, hipotecarios y tarjeta de crédito; (ii) Excelencia en el servicio al cliente; (iii) Fortalecimiento de la cultura organizacional; (iv) Fortalecimiento de la línea de carrera a nivel institucional; (v) Transformación digital; y (vi) Fortalecimiento del área Sistemas.

Ello en base a una gestión integral de riesgos, apoyada en procesos digitales, que le permita mayor nivel de rentabilidad.

El POI 2022 cuenta con 148 indicadores y con 204 actividades principalmente gestionadas y realizadas por la

Gerencia de Operaciones y Finanzas, y por la Gerencia de Negocios.

El POI del 2022 tiene destinado un presupuesto para el desarrollo de actividades 62.74% superior al POI del 2021.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de la Caja ha sido definida en base a eficiencia en gasto, disminución de costos y eliminación de duplicidad de funciones, acompañado por un proceso de revisión y de actualización de manuales y de normas. Caja Huancayo, viene generando un proceso de cambio integral, a través de la constitución de Gerencias de segunda línea, que permitan eficiencia en sus operaciones.

El fortalecimiento de la cultura organizacional es parte importante del desarrollo de la estrategia de negocio, por lo que se continúa trabajando en el refuerzo de la cultura a través de la identificación con la institución, con: los valores, los objetivos, el desarrollo de habilidades blandas y su misión.

Las Unidades de Control son: (i) el Órgano de Control Institucional ("OCI"), que tiene como objetivo promover la gestión transparente de recursos y eficiencia en las operaciones de la Caja; (ii) la Unidad de Auditoría Interna ("UAI"); (iii) la Oficina de Cumplimiento; y (iv) la Oficina de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Auditoría Interna ("UAI") está a cargo del Sr. Jorge Gonzalo, quien cuenta con un equipo de 30 colaboradores de forma descentralizada, principalmente en las ciudades de Huancayo, Lima, Piura y Arequipa. Se cuenta con ciclos de Auditoría de 3 años.

En mayo del 2021, por recomendación de la SBS, se reformuló la estructura orgánica de la Unidad de Auditoría para cumplir con las actividades de manera eficiente contando con dos (2) jefaturas: Cumplimiento y Agencia, y Sistemas. Para el ejercicio 2022, la Unidad espera incrementar 5 posiciones principalmente a través de reclutamiento interno.

La UAI tiene como objeto aportar valor agregado a las operaciones mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y de consulta de los principales riesgos que enfrentan los procesos de la institución, evaluando la efectividad de controles, así como la realización de auditorías continuas a nivel corporativo y de seguimiento de resultados a fin de determinar el grado de eficiencia, de eficacia y de economías alcanzadas. Es responsable de evaluar el diseño, el alcance y el funcionamiento del control interno, en forma tal que permita mejorar la protección de los recursos, la confiabilidad de los sistemas de información y la promoción de la eficiencia operacional a través de recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional, agregando valor y mejorando las operaciones

mediante un enfoque sistemático y disciplinado a través de equipos tecnológicos y de infraestructura adecuada que permita el desarrollo de los objetivos.

La UAI, en forma cuatrimestral, prepara un informe sobre la evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo ("PAT").

En el III Cuatrimestre del año 2021, la UAI cumplió 100% los objetivos del Plan, lo que incluyó modificaciones aprobadas por el Comité de Auditoría.

El PAT 2022 cuenta con 63 evaluaciones a desarrollar durante todo el ejercicio. Ello se complementa con auditorías en 108 agencias.

c. Soporte Informático

Caja Huancayo cuenta con una plataforma informática, desarrollada y mejorada permanentemente por la Oficina de Tecnología de la Información, permitiendo la interconexión entre agencias en tiempo real.

En línea con sus objetivos estratégicos, Caja Huancayo está trabajando en la mejora de sus procesos, fortaleciendo el core, sistematizando procedimientos manuales, que permitan fortalecer la Ciberseguridad de sus operaciones con controles de prevención.

La Caja cuenta con un centro de respaldo ubicado en la Agencia de Chupaca, en Huancayo.

El objetivo del área de Sistemas e Innovación es implementar una arquitectura que permita: mayor productividad, mejor administración del tiempo y agilidad en la entrega de productos a las áreas usuarias.

En el ejercicio 2021, el Departamento de Sistemas ha invertido en la adquisición de un Software Idera SQL para contar con mayor visibilidad en los procesos. Ello ha requerido inversiones por un monto aproximado de S/ 10.87 mil.

El Departamento de Infraestructura Tecnológica, ha realizado inversiones asociadas a: servicios de internet, manejo de datos, correo electrónico y softwares, con la finalidad de fortalecer la operación de la Caja.

Adicional a las inversiones realizadas en el sistema informático, CMAC Huancayo cuenta con los siguientes dispositivos para asegurar la seguridad de la información en el *site* principal y en el alterno: Firewalls de nueva generación Palo Alto Network, Anti-Spam Cisco IronPort, Firewall de Aplicaciones Web Imperva, Firewall de Base de Datos Imperva, Equipos HSM Payshield, Equipos de Seguridad NetScaler, Servicios de Ciberseguridad por un periodo de 3 años y Soluciones Antimalware SandBlast.

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos.

Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

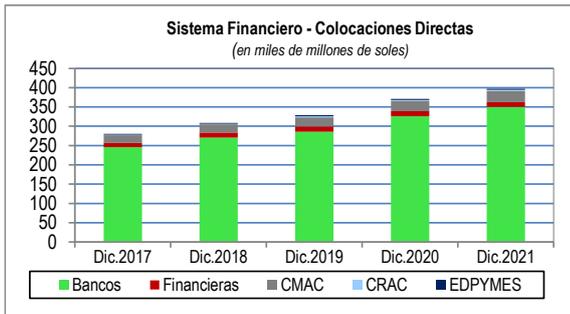
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a

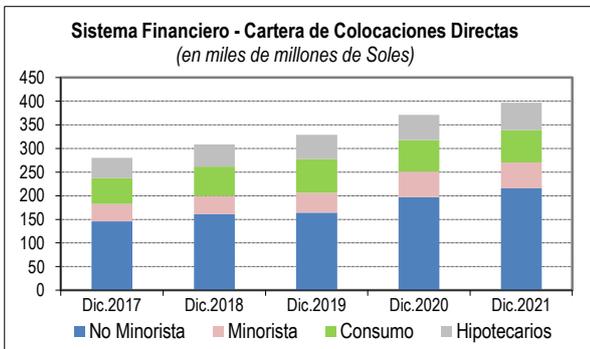
diciembre del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor

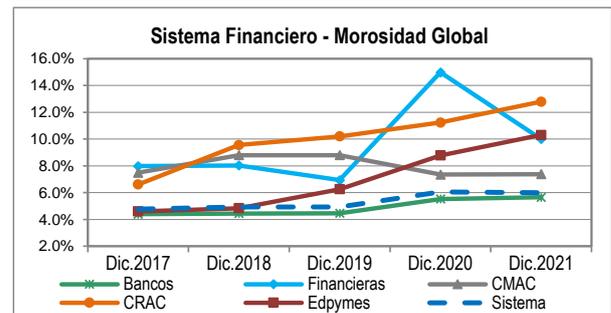
que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

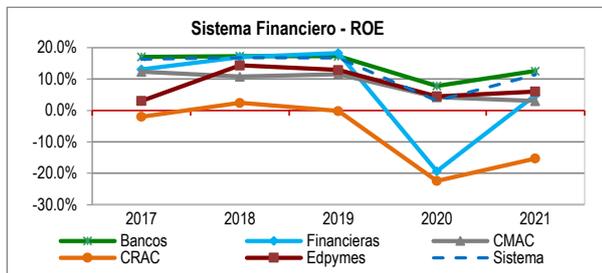
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



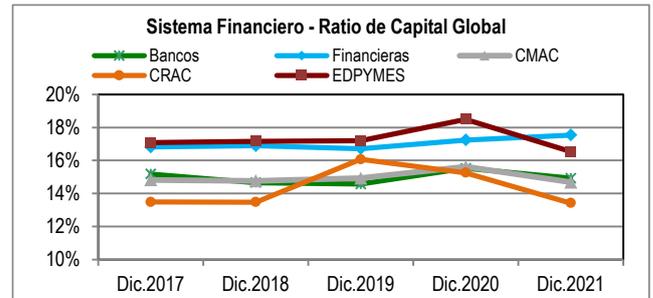
Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

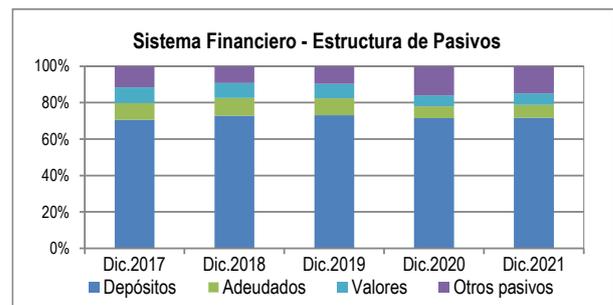


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de las instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.

Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A diciembre del 2021, la Caja registra activos totales por S/ 6,773.05 millones (incluyendo créditos contingentes por S/ 7.09 millones), 7.88% superiores respecto a diciembre 2020 cuando ascendieron a S/ 6,278.23 millones. Este crecimiento es inferior respecto al crecimiento obtenido a diciembre 2020 (22.52% superior respecto al diciembre 2019), asociado a mayores recursos disponibles por la coyuntura del momento.

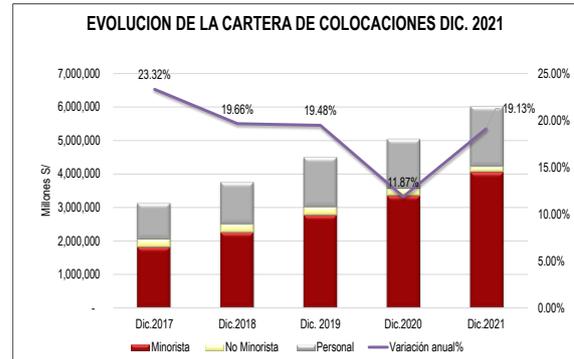
A diciembre del 2021, la cartera de créditos ha registrado un saldo de S/ 6,004.21 millones, 19.13% superior a lo registrado a diciembre del 2020 cuando ascendió a S/ 5,039.95 millones, debido a: (i) mayor demanda crediticia en zonas de influencia asociada a créditos Minoristas y a créditos Personales; (ii) proceso de expansión de agencias; (iii) políticas de colocación de menor monto promedio; y (iii) digitalización de créditos de consumo.

Del saldo total colocado, según información de la SBS, S/ 526.23 millones corresponden a créditos desembolsados con recursos de Programas del Gobierno (8.76% de la cartera bruta, 33,461 clientes), mientras que a diciembre del 2020 el saldo fue S/ 602.75 millones.

A diciembre 2021, los créditos de Pequeña Empresa y los créditos de Microempresa presentan un crecimiento de 25.57% y 12.51% respecto a diciembre 2020, respectivamente.

Los créditos de Consumo y los créditos Hipotecarios presentaron un crecimiento de 21.24% y 20.02% respecto a diciembre del 2020, respectivamente.

La cartera de créditos no minorista disminuyó 18.41%, pasando de S/ 220.07 millones en diciembre del 2020 a S/ 179.55 millones en junio del 2021, por la estrategia que limita la colocación de créditos en sectores que en periodos anteriores presentaron mayor riesgo para la institución.



Fuente: CMAC Huancayo

A diciembre 2021, de acuerdo con los registros de la SBS, la Caja registra un saldo de cartera reprogramada (incluyendo créditos referentes a la cartera Reactiva y FAE) de S/ 776.19 millones, lo que representó a diciembre 2021, 12.93% de la cartera bruta y 43,282 clientes, 13.60% del total de cartera reprogramada por el Sistema de Cajas Municipales.

Las reprogramaciones otorgadas corresponden principalmente a créditos de: pequeña empresa (S/ 476.69 millones), consumo (S/ 83.96 millones) y mediana empresa (S/ 82.82 millones).

La cartera reprogramada total es 49.15% inferior a diciembre del 2020 (siendo el nivel más alto de reprogramación el registrado en abril del 2020, cuando ascendió a 87.7% de la cartera bruta), producto del sinceramiento de cartera que incluye el deterioro de créditos que ya no pudieron ser nuevamente reprogramados, el incremento de refinanciamientos, la venta de cartera y la ejecución de castigos.



Fuente: SBS

A diciembre 2021, la cartera refinanciada otorgada a clientes que no pudieron ser reprogramados registró un saldo de

S/ 62.80 millones, 19.21% superior a lo registrado a diciembre del 2020, concentrada principalmente en créditos minoristas (42.66% de la cartera refinanciada), a consecuencia del deterioro de créditos. Han disminuido en 2.29 veces respecto a lo registrado al cierre del primer semestre del 2021 debido al castigo, la venta y el deterioro de cartera.

La cartera vencida, registra un saldo de S/ 185.32 millones, 62.62% superior respecto al saldo a diciembre 2020 (S/ 113.96 millones) concentrada principalmente en créditos minoristas (63.44% de dicha cartera). El incremento se encuentra asociado al deterioro de nuevos créditos otorgados, y al deterioro de cartera reprogramada y refinanciada.

A diciembre del 2021, la mora básica fue 3.09%, superior a la presentada a diciembre del 2020 (2.26%), debido al deterioro de créditos cuya capacidad de pago disminuyó, y en forma marginal por el incremento de las colocaciones.

El ratio de morosidad global que incluye cartera refinanciada y atrasada, fue 4.13%, superior respecto a diciembre del 2020 (3.31%), debido a incrementos en créditos refinanciados y vencidos.

El ratio de mora incluyendo castigos fue 4.82%, superior respecto a diciembre del 2020 (3.67%), a pesar de haber vendido S/ 144.01 millones al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC (2.77 veces lo que se hizo a diciembre del 2020) y castigado, S/ 43.23 millones (1.25 veces lo que se efectuó a diciembre 2020).

Los castigos representaron 0.72% de la cartera bruta, superior a lo castigado a diciembre del 2020 (0.38% de la

cartera bruta) pero inferior al Sistema de Cajas (2.88% de la cartera bruta).

A diciembre del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 316.45 millones, 0.13% superior al registrado al cierre del 2020. Esto incluye un saldo de provisiones voluntarias por S/ 14 millones (S/ 16 millones fueron reasignadas a específicas para cubrir riesgos de la cartera reprogramada para enfrentar eventuales deterioros de calidad crediticia).

Caja Huancayo ha aprobado mediante Comités la constitución de provisiones voluntarias mensuales hasta por S/ 4.6 millones.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 127.54%, mientras que a diciembre del 2020 era de 189.65%. Esto se traduce en un superávit de sobrecobertura respecto a la cartera de alto riesgo de 9.62% del patrimonio contable a diciembre del 2021 (superávit de 22.69% a diciembre del 2020), inferior al del promedio de cajas municipales, que registra un superávit de 12.66%.

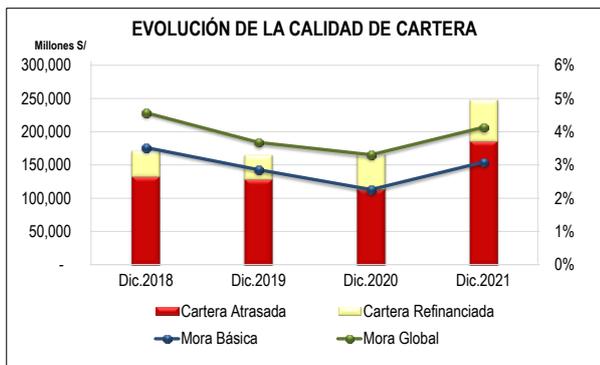
El ratio de cobertura de cartera pesada, fue 84.60% mientras que al cierre del 2020 fue 103.31% por el deterioro de la calificación crediticia de los clientes, principalmente aquellos en situación de reprogramados.

En aplicación de normas de calificación crediticia emitidas por la SBS, la cartera en categoría "Normal" se ha incrementado de 70.15% a 87.73%, la categoría "CPP", se contrajo 17.74 puntos porcentuales, y la categoría "Pesada" se incrementó 0.16 puntos porcentuales respecto a diciembre del 2020 pasando de 6.07% a 6.23%.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	1.69%	1.44%	1.88%	4.00%	3.11%	3.14%
Cartera Atrasada/Colocaciones brutas	2.86%	2.26%	3.09%	6.93%	5.08%	5.04%
Cartera Atrasada+Refin/Colocaciones brutas	3.68%	3.31%	4.13%	8.79%	7.35%	7.38%
Cartera Atrasada +Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-1.00%	-2.96%	-1.14%	0.11%	-1.95%	-1.63%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	3.81%	3.23%	4.27%	9.03%	7.04%	7.40%
Provisiones/ Cartera Atrasada	164.02%	277.33%	170.75%	125.13%	186.11%	180.81%
Provisiones/ Cartera Atrasada+Refinanciada	127.27%	189.65%	127.54%	98.62%	128.55%	123.56%
Provisiones / Cartera Pesada	93.41%	103.31%	84.60%	93.35%	97.15%	83.45%
Cartera Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-7.23%	-22.69%	-9.62%	0.74%	-13.97%	-12.66%
Activo fijo/Patrimonio	10.50%	8.85%	8.78%	17.85%	16.80%	16.66%
Estructura de la Cartera						
Normal	92.35%	70.15%	87.73%	87.88%	75.32%	80.47%
CPP	2.64%	23.78%	6.04%	2.83%	14.95%	8.60%
Cartera Pesada	5.01%	6.07%	6.23%	9.29%	9.73%	10.93%

Fuente: CMAC Huancayo. Elaboración propia



Fuente: CMAC Huancayo

b. Solvencia

A diciembre del 2021, el patrimonio neto de la institución ascendió a S/ 709.98 millones, 7.83% superior al registrado a diciembre de 2020 (S/ 658.44 millones), producto del fortalecimiento realizado a través de la capitalización de 100.00% de las utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020 según lo dispuesto por la SBS (por S/ 92.52 millones y S/ 29.72 millones, respectivamente), y de las utilidades del ejercicio.

La Caja cuenta, a diciembre 2021, con el acuerdo para capitalizar S/ 40.50 millones (77.50% de la utilidad neta del ejercicio 2021).

El patrimonio efectivo de la institución fue S/ 904.23 millones, el cual cubre los requerimientos patrimoniales, con un ratio de capital global de 13.81%, inferior al del cierre del 2020 (14.75%), debido al crecimiento de las colocaciones.

Para fortalecer el patrimonio efectivo, la Caja ha obtenido un crédito subordinado con BID Invest en noviembre 2020 por S/ 57.14 millones.

Caja Huancayo participa en el mercado de capitales con sus programas de Bonos Corporativos y de Certificados de Depósitos, para diversificar sus fuentes de fondeo.

Los pasivos exigibles de la Caja ascendieron, a diciembre 2021, a S/ 5,963.76 millones, incluyendo créditos contingentes, 8.50% mayores respecto a diciembre 2020 (S/ 5,496.42 millones) por el incremento, tanto en depósitos del público, como en adeudados.

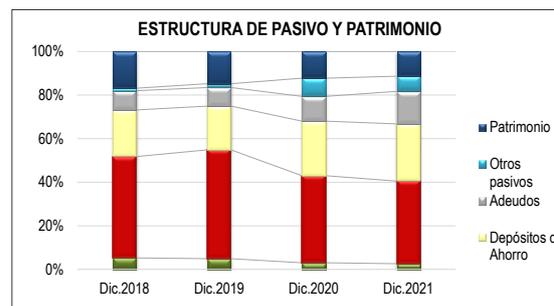
La principal fuente de fondeo de Caja Huancayo la constituyen los depósitos del público, que a diciembre del 2021 representan 76.91% de los pasivos exigibles, presenta un crecimiento de 3.75% respecto a diciembre del 2020.

Los depósitos del público están conformados principalmente por: depósitos a plazo y por depósitos de ahorro, los cuales se incrementaron 9.35%, 21.95% respecto a diciembre del 2020 respectivamente. Ello compensó la disminución en los depósitos CTS (-45.24%) por disposiciones emitidas por el Gobierno.

Los depósitos del público se encuentran principalmente conformados por personas naturales, permitiendo con ello diversificar el riesgo por ampliación en la base de clientes. Los adeudados representa 15.65% de los pasivos exigibles, con un saldo de S/ 933.23 millones, 52.53% superiores a lo registrado a diciembre del 2020, conformados principalmente por adeudados locales: COFIDE, Banco de la Nación, y Banco Continental, por un monto ascendente a S/ 876.09 millones, y adeudados del exterior: BID Invest por un monto ascendente a S/ 57.14 millones.

La Caja además cuenta con el fondeo por su participación en los créditos del Programa Reactiva, con un saldo a diciembre del 2021 de S/ 371.62 millones, mientras que, a diciembre del 2020 se utilizó un saldo de S/ 404.76 millones.

A diciembre 2021, Caja Huancayo cuenta con créditos contingentes por S/ 7.09 millones, 35.75% inferior a diciembre del 2020 por menores avales y cartas fianzas.



Fuente: CMAC Huancayo

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	16.58%	16.37%	15.34%	18.34%	17.44%	18.61%
Endeudamiento Económico	5.03	5.11	5.52	4.45	4.74	4.37
Ratio de Capital Global	13.21%	14.75%	13.81%	14.93%	15.63%	14.68%
Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.41	3.43	1.50			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.52	0.06	0.07			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.05	0.09	0.08			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom	0.02	0.00	0.00			

Fuente: CMAC Huancayo

c. Liquidez

Caja Huancayo cuenta con un nivel adecuado de liquidez, menor respecto a diciembre del 2020 debido a la mayor rentabilización de sus excedentes por la colocación de créditos, lo que ha permitido se reduzcan sus ratios de liquidez, manteniéndose por encima del límite regulatorio. La Caja cuenta con fondos disponibles y una cartera de inversiones ascendente a S/ 823.38 millones, 32.34% inferior respecto a diciembre del 2020, conformada por instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez. El ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional fue 20.99%, y de 101.27% en moneda extranjera, lo que se encuentran por encima de lo establecido por la SBS y sobre los límites internos establecidos en la Caja Huancayo. La Caja tiene una exposición mínima a la diferencia cambiaria, pues cuenta con colocaciones en moneda extranjera por sólo 0.18% de la cartera y una posición de 1.94% en los pasivos.

El ratio de cobertura de liquidez (RCL), a diciembre del 2021, mantiene un crecimiento sostenido ubicándose en 135.66% (superior al límite interno de 110% y superior al límite establecido por la SBS de 100%)

d. Rentabilidad y eficiencia

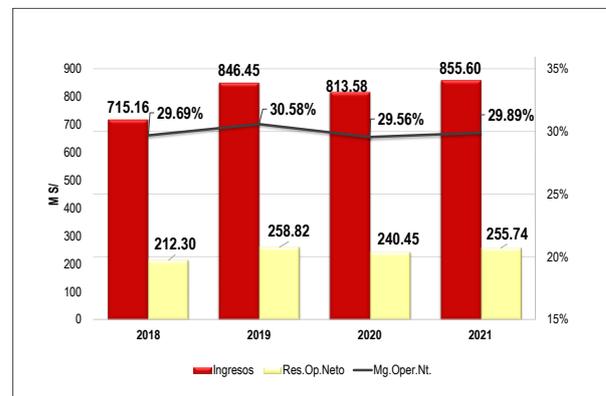
En el ejercicio 2021, Caja Huancayo registró ingresos financieros totales por S/ 855.60 millones (sin considerar diferencia cambiaria), 5.17% superiores a los obtenidos en el ejercicio 2020 (S/ 813.58 millones), debido a un incremento en los ingresos financieros por cartera, 5.56% superiores respecto al ejercicio 2020 por incremento de las colocaciones con créditos de menor monto promedio, pero con mayor tasa ponderada, así como por una menor

participación en programas del Gobierno, que tienen menor tasa de interés, y por la aplicación de herramientas de cobranza y de recuperación de créditos.

Los ingresos financieros por saldos disponibles se contrajeron 36.78%, debido al incremento de las colocaciones y a los menores fondos disponibles e inversiones.

Los gastos financieros fueron 13.99% inferiores respecto a diciembre del 2020 (S/ 189.28 millones vs. S/ 220.07 millones), a consecuencia de la recomposición en los pasivos generando incremento en depósitos de menor costo financiero.

El resultado operativo bruto ascendió a S/ 709.73 millones, 14.38% superiores al ejercicio del 2020, compensado por mayores ingresos por: ganancia por diferencia de cambio (S/ 1.68 millones), por servicios financieros por prestación de servicios y por las ventas de seguro (S/ 39.94 millones), y venta de cartera (S/ 1.78 millones).



Fuente: CMAC Huancayo

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Resul. Operac. neto / Activos productivos *	6.71%	5.27%	4.88%	6.90%	4.86%	4.99%
Resul. Operac. neto / Capital	51.18%	40.42%	38.58%	44.17%	31.55%	34.42%
Utilidad Neta / Activos Productivos *	2.66%	0.72%	1.00%	2.11%	0.32%	0.45%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	12.14%	4.06%	6.11%	9.45%	1.77%	2.69%
Margen operacional bruto/ Ingresos financieros	78.96%	76.27%	82.95%	79.21%	75.84%	82.08%
ROE Anualizado	16.43%	5.01%	7.36%	11.50%	1.91%	3.00%
Eficiencia Operacional						
Gastos Apoyo y Deprec./ Activos productivos *	10.22%	8.33%	8.67%	10.81%	8.76%	8.64%
Gastos Apoyo y Deprec./ Colocaciones vigentes	10.46%	8.73%	9.07%	11.31%	9.46%	9.29%
Gastos Apoyo y Deprec./ Utilidad Operativa bruta	61.27%	61.25%	63.97%	61.04%	64.33%	63.39%
Gastos Personal / Activos productivos *	7.03%	5.64%	5.92%	6.58%	5.33%	5.34%
Gastos Generales / Utilidad operativa bruta	18.44%	16.77%	17.76%	20.49%	21.10%	20.02%
Gastos Personal / No. de empleados (MS/)	29.25	25.42	28.61	61.53	59.28	62.09
Gastos Generales / No. de agencias (MS/)	725.10	597.89	692.53	804.89	711.51	736.32

* Nota: Los Activos Productivos incluyen las cuentas contingentes deudoras.

Fuente: CMAC Huancayo. Elaboración propia

El margen operacional bruto cubrió gastos operativos, que se incrementaron 19.46% respecto al ejercicio 2020 (S/ 453.98 millones vs S/ 380.03 millones), debido a mayores gastos incurridos en la ejecución de su plan de expansión (canales de atención) y por el mayor nivel de operaciones. Las provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendieron a S/ 182.91 millones, 4.87% inferiores respecto al ejercicio 2020 debido a un menor requerimiento de provisiones voluntarias y específicas, relacionadas con riesgo de crediticio.

Como resultado de lo anterior, la utilidad neta del ejercicio 2021 fue S/ 52.25 millones, 58.23% superior a la utilidad obtenida en el ejercicio 2020 (S/ 33.02 millones), 49.18% inferior respecto al ejercicio 2019.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos, a cargo del Sr. Gustavo Rumiche Romero desde el año 2018, es el órgano de control encargado de la administración de los riesgos, dependiendo su función directamente del Directorio.

Esta Unidad reporta mensualmente al órgano consultivo del Comité de Riesgos, conformado por la Gerencia Mancomunada, cuatro Directores, y el Gerente de Riesgos. En el Comité de Riesgos se reporta la gestión de todos los riesgos que enfrenta la institución (Sistema de Gestión Integral de Riesgos), con presentación de Informes mensuales de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y de Liquidez, Riesgo de Sobreendeudamiento y Riesgo Operacional. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se fundamenta en: el ambiente de control, el establecimiento de objetivos, la identificación de riesgos, la evaluación de estos, las actividades de control, de información y de comunicación, y en el monitoreo.

La estructura del Área cuenta con tres jefaturas: Jefatura de Riesgo de Crédito, Jefatura de Riesgo de Mercado y Jefatura de Riesgo Operacional, además de un Oficial de Seguridad de la Información. El Área cuenta además con analistas que refuerzan las acciones adoptadas en torno al otorgamiento de créditos que impactan en la calidad de la cartera. Ello con la finalidad de generar una Unidad independiente en cuanto a operatividad.

En el ejercicio 2021, la Unidad de Riesgos ha enfocado sus operaciones en dar seguimiento a la cartera reprogramada, a las campañas de colocación, a la revisión de metodología, y a la automatización de procesos, tanto de toma de datos, como de análisis de clientes y de aprobaciones de créditos de consumo.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La Gerencia de Riesgos es la encargada de administrar los

riesgos crediticios mediante la revisión y el seguimiento de la cartera. Caja Huancayo elabora mensualmente un informe de Riesgo de Crédito, que tiene por objeto monitorear los indicadores, segmentados por tipo de crédito, subproducto, concentración de mora por tramos, por zonas, agencias, sector económico, y por la evolución de la cartera de créditos con la finalidad de generar alertas para mejorar la gestión de mora y la gestión de Riesgo de Crédito. Este informe incluye una evaluación de la situación de la Caja, comparándola con los indicadores promedio del sistema, considerando también el riesgo crediticio por: concentración de crédito, cuentas y por saldos.

Para el análisis de la capacidad de pago de los clientes, la Caja cuenta con aplicativos internos de evaluación (*Credit Scoring*), tanto para los créditos de consumo, como para las operaciones del sector empresarial, utilizando metodología tradicional de otorgamiento de créditos, como Equifax y Sentinel.

Con el objeto de programar alertas tempranas que ayuden a prevenir el deterioro de cartera y el riesgo de crédito, se elaboran calificaciones. A su vez, se realizan estadísticas sobre operaciones refinanciadas y reprogramadas, estableciendo niveles de cumplimiento respecto a los límites internos establecidos por agencia y por tipo de crédito.

A diciembre del 2021, el Comité de Riesgos adoptó las siguientes medidas: (i) Encargar

a la Oficina de Supervisión y Seguimiento realizar capacitaciones y revisiones de operaciones de créditos de agencias que concentran más de 30% de operaciones desembolsadas; (ii) Instruir al Departamento de Contratos y Recuperaciones agilizar las gestiones de cobranza, considerando el impacto en provisiones que generan los créditos con más de 24 meses en clasificación de pérdida y 36 meses en clasificación de dudoso; (iii) La ampliación del acuerdo relacionado a las reprogramaciones de créditos con vigencia hasta marzo del 2022, considerando que, para créditos con saldo mayor a S/ 15 mil y menor a S/ 200 mil, no se requiere opinión de la Gerencia de Riesgos en los siguientes casos: Una segunda reprogramación se produce cuando haya tenido una reprogramación masiva anterior, y una segunda reprogramación cuando haya tenido una reprogramación individual antes de junio 2020. Los créditos con saldo mayor a S/ 200 mil requieren informe de la Gerencia de Riesgos; (iv) El descuento de interés moratorio y provisiones a clientes específicos de cartera No Minoristas. La Jefatura de Riesgo de Crédito ha evaluado operaciones crediticias con características de créditos refinanciados, encontrándose 12 operaciones de estas características. De igual forma, ha realizado el análisis de cosecha de colocaciones realizadas mediante campañas.

Caja Huancayo realiza seguimiento al sobreendeudamiento

de sus clientes a través de informes periódicos, donde se evalúan los siguientes aspectos: (i) Probabilidad de Incumplimiento; (ii) Ratio Default de la Cartera de Créditos; (iii) Cálculo de Pérdida e Impacto en el Patrimonio Efectivo; (iv) Matriz de Riesgo; (v) Nivel de Riesgo por tipo de Crédito; (vi) Análisis de Mora y CAR; (vii) Evaluación de desempeño de las Agencias; (viii) Análisis de la cartera; (ix) Límites por agencia; entre otros.

Respecto a riesgo cambiario crediticio, la Caja emite informes periódicos en los cuales realiza seguimiento a los clientes cuya deuda está expresada en dólares, estimando pérdidas potenciales asociadas a riesgo cambiario.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

Los principales riesgos de mercado que enfrenta la Caja Huancayo son el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precio de las inversiones, los cuales son supervisados por la Gerencia de Riesgos y administrados por la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas.

Para gestionar el riesgo de tasa de interés se realiza periódicamente la revisión de las tasas activas y pasivas. Junto a ello, se realiza seguimiento al comportamiento de saldos en los depósitos, en moneda nacional y en moneda extranjera, así como en los depósitos mantenidos en otras instituciones financieras.

El riesgo cambiario se presenta por obligaciones en moneda extranjera, principalmente concentrado en saldos en depósitos a plazo y en depósitos de ahorro, y en menor medida en los saldos de depósitos restringidos y en adeudados locales.

A diciembre del 2021, se ha registrado una ganancia por diferencia cambiaria ascendente a S/ 1.68 millones y una posición pasiva en dólares americanos de US\$ 6.57 millones.

A diciembre del 2021, la Caja alcanzó un indicador GER de 2.47% (2.07% a diciembre del 2020), dentro del límite regulatorio de 5% y el límite interno de 4.50%, con un descalce de S/ 22.09 millones en el acumulado de los últimos 12 meses.

El indicador VPR fue 6.38% del patrimonio efectivo, menor al ratio regulatorio (15%) y menor al límite interno de alerta temprana definido en la Caja (9%), y también inferior al obtenido en diciembre del 2019 (6.49%).

La Caja reestructuró las tasas activas y pasivas promedio, pasando de 20.11% a 20.10% y de 2.71% a 2.70%, respectivamente.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res SBS N° 9075-2012)

La Unidad de Riesgos esta encargada de evaluar y de administrar el riesgo de liquidez, lo cual se efectúa a través de informes y de reportes que definen los límites de exposición de la Caja, mientras que el Comité de Riesgos es el que supervisa la aplicación de los controles de liquidez. Para gestionar el riesgo de liquidez, Caja Huancayo evalúa los siguientes aspectos: (i) ratios mínimos de liquidez de corto plazo en moneda nacional y en moneda extranjera, para enfrentar retiros diarios; (ii) límites internos de concentración de liquidez por acreedor y por depositante; (iii) análisis de calce de activos y de pasivos por plazos de vencimiento y de monedas; (iv) medida de volatilidad de los depósitos de ahorro, plazo fijo, y saldos de caja y bancos; (v) análisis de liquidez por escenarios de estrés; y (vi) calce de nuevas operaciones activas y pasivas.

La Caja busca rentabilizar sus activos disponibles reforzando la participación en: inversiones líquidas en CDBCRP, papeles comerciales y depósitos overnight con el BCRP, para mitigar los escenarios de riesgo de liquidez.

Caja Huancayo maneja en la actualidad niveles de liquidez adecuados, teniendo a diciembre del 2021 ratios de liquidez promedio mensual de 20.99 % en moneda nacional y de 101.27% en moneda extranjera, cumpliendo los límites internos de 17% y 25% respectivamente.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

Caja Huancayo ha delegado en la Gerencia de Riesgos el desarrollo de metodologías para la administración del Riesgo Operacional, y lo referente a Seguridad de la Información y a Continuidad de Negocio, fortaleciendo el sistema de gestión de riesgo operacional, a través de la inclusión en el Plan de Estrategia Institucional de las herramientas de gestión que refuercen el sistema de prevención, de detección y de corrección de riesgos.

La Caja elabora de manera mensual informes respecto a la gestión del riesgo operacional en la institución. Este informe incluye la evolución de pérdidas por riesgo operacional, la relación con el límite de pérdidas aprobado, los principales eventos ocurridos, el monitoreo de planes de acción asociados a procesos, la actualización de las matrices, así como cambios importantes, nuevos productos y proveedores principales.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo viene usando el Método del Indicador Básico. Actualmente se encuentra ejecutando los pasos necesarios para adecuar su estructura operativa a los requerimientos del Método Estándar Alternativo (ASA),

para solicitar su aplicación, lo cual le permitirá mejorar el ratio de capital global.

A diciembre 2021, la Caja registró eventos de pérdida por un monto de S/ 82.37 millones principalmente en procesos de gestión presupuestal y contable, con una recuperación de S/ 0, determinando una pérdida neta por eventos de riesgo operacional de S/ 82.37 millones.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAF) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien cuenta con rango gerencial y con autonomía para la realización de sus funciones. Se cuenta con un Oficial de Cumplimiento Alternativo, quien tiene cargo de Analista Legal de Cumplimiento.

Esta unidad está conformada por diez colaboradores con dedicación exclusiva: (1) Oficial de Cumplimiento, (1) Analista Legal de Cumplimiento, (1) Supervisor de Prevención, (1) Supervisor de Cumplimiento, (2) Analista de Inteligencia Financiera, y (4) Analistas de Cumplimiento.

Para el ejercicio 2022, la Unidad espera incrementar 3 posiciones adicionales para Analista Legal de Cumplimiento y Analistas de Cumplimiento.

La Unidad cuenta con un Comité de LA/FT, que tiene la función de apoyar al Oficial de Cumplimiento en la adopción de políticas y procedimientos necesarios para el buen desempeño del sistema de prevención, los cuales se encuentran establecidos en el Reglamento del Comité de Riesgos de LA/FT. Este Comité está conformado por: (i) Oficial de Cumplimiento; (ii) Directora; (iii) Director; (iv) Jefe de Operaciones; y (v) Sub-Gerente de Negocios.

El cumplimiento de los resultados es comunicado de manera semestral al Directorio, con una evaluación en base a factores de riesgo y a nivel de agencia.

La Unidad cuenta con controles automatizados, que vienen siendo implementados en todos los procesos a través de documentos normativos (Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT y Código de Conducta).

Se cuenta con un Reglamento y con cuatro procedimientos enfocados en el control, tanto de operaciones, como de clientes altamente expuestos y sujetos obligados, de las operaciones inusuales o sospechosas, y de la Base Negativa de clientes.

Para fomentar la comunicación entre el Directorio, la Gerencia Mancomunada, los colaboradores y la Unidad, la Caja cuenta con los siguientes canales: Sistema de Trámite

Documentario – SISTRA, Módulo SPLAFT – Sistema KHIPU, Plataforma THASKI, Noticaja y Outlook.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2021 aprobado en diciembre de 2020, presentó un cumplimiento de 100%. En el ejercicio 2021, se ha aplicado sanciones a 1,237 colaboradores (876 sancionados en el año 2020) principalmente por omitir su participación y/o desaprobación de las evaluaciones en prevención y gestión de los riesgos de LA/FT.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2022, incluye 25 actividades a desarrollarse durante el ejercicio.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

A diciembre del 2021, Caja Huancayo cuenta con una exposición vía créditos, que representa 0.027% del total de la cartera de créditos, generada por personas naturales que, luego de la evaluación respectiva en el otorgamiento de créditos, tiene residencia fuera del Perú.

Como parte de sus funciones, la Gerencia de Riesgos evalúa periódicamente la volatilidad del riesgo país, proporcionando recomendaciones al respecto. Cuenta con un manual que busca establecer el marco general que rige el riesgo país, los mecanismos de medición, de supervisión y de control de las operaciones que están expuestas a través de la evaluación integral del deudor.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No.3274-2017)

Caja Huancayo cuenta con la Unidad de Conducta de Mercado, encargada de verificar: el cumplimiento de actividades estratégicas, el índice de satisfacción de clientes, el tiempo de atención de reclamos, la reducción de inconsistencias de datos de clientes de créditos y el tiempo promedio de respuesta de consultas online, en base a encuestas telefónicas, divididas en llamadas efectivas de ahorro y en llamadas efectivas de créditos. Esta Unidad depende directamente de la Gerencia Mancomunada. La Caja Huancayo cuenta con los siguientes manuales: (i) Manual de Sistema de Atención al Usuario; y (ii) Manual de Buenas Prácticas para la Gestión de Conducta de Mercado.

En el ejercicio 2021 se registraron 29,303,585 operaciones, generándose 4,842 reclamos. De los reclamos resueltos, se resolvieron 3,136 a favor de la Caja y 1,089 a favor del usuario, quedando en trámite 617. El tiempo promedio de respuesta de reclamos fue de 15 días.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Experiencia y posicionamiento en la zona central del país en créditos minoristas.
- Descentralización de operaciones facilita el crecimiento de cartera.
- Diversificada fuente de fondeo, compuesta por depósitos de personas naturales.
- Rentabilización de recursos mediante colocación de créditos directos.

Riesgos

- Único accionista controlador determina cierto riesgo político, potenciado por la actual inestabilidad política nacional.
- Posible incremento en deterioro de cartera producto de menor dinamismo económico genera incertidumbre.
- Exposición de la Caja al sobreendeudamiento de clientes.
- Exigente competencia en segmento de microfinanzas.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 2,061.50 millones y US\$ 9.23 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 2,224.30 millones y US\$ 16.05 millones.

Denominación:	Primer Programa de Bonos Corporativos de CMAC Huancayo
Instrumento	Bonos Corporativos
Moneda:	Soles o Dólares, según se establezca en el Contrato Complementario. No obstante, dentro de cada Emisión, los Bonos correspondientes a una determinada Serie serán emitidos en una única moneda, que podrá ser Soles o Dólares. La Moneda de la Primera Emisión es Soles.
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250'000,000.00 o su equivalente en Dólares.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Tipo de Oferta	Las Emisiones que forman parte del Programa serán colocadas a través de Oferta Pública dirigida al público en general u Oferta Privada. La Primera Emisión será de Oferta Pública.
Mecanismo de Colocación:	El Emisor podrá colocar de manera simultánea dos (2) o más Emisiones, o dos (2) o más Series al interior de cada Emisión
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones o series. La Primera Emisión constará de una Serie hasta por S/ 100'000,000, que en conjunto no podrán exceder el Monto de la Emisión.
Precio de Colocación:	Los Bonos se podrán colocar a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación y de acuerdo con lo que se indique en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios, lo que será informado en el Aviso de Oferta respectivo. La Primera Emisión se colocará a la par.
Clase:	En el caso que los Bonos sean colocados por Oferta Pública, éstos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable del Agente de Pago. En caso de que los Bonos sean colocados por Oferta Privada, éstos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables entre Inversionistas Institucionales, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI y se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 5 de la LMV.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de cada una de las Emisiones y/o Series del Programa será establecida por las personas facultadas por el Emisor antes de la Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones y/o Series, con arreglo al Mecanismo de Colocación que se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. La tasa de interés de los Bonos podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento").
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor. Sin perjuicio de ello, se deja expresa constancia de que el Emisor podrá otorgar las garantías específicas que estime conveniente, de acuerdo con lo que se establezca en los Prospectos Complementarios y/o Contratos Complementarios, de ser el caso.
Destino de los Recursos:	Los recursos que se obtenga de la emisión de los Bonos serán utilizados para cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales de CMAC Huancayo.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Bonos, en su totalidad o parcialmente, en cualquiera de los casos contemplados en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 330 de la LGS. De producirse estos supuestos, se proveerá un trato equitativo para todos los Obligacionistas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 89 de la LMV.

Denominación:	Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo
Instrumento	Certificados de Depósitos Negociables que no podrán tener un plazo mayor a 364 días.
Moneda:	Soles
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250'000,000.00 o su equivalente en Dólares.
Vigencia del Programa:	Las emisiones que se realicen en virtud del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo pueden ser efectuadas durante los seis (6) años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Tipo de Oferta	Pública
Precio de Colocación:	Los Certificados de Depósito Negociables se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones o series. Para la Primera Emisión, está constará de una o más Series de hasta S/ 50'000,000.00 (Cincuenta Millones y 00/100 Soles) cada una. En su conjunto, las Series en circulación de la presente Emisión no podrán ser mayores a S/ 50'000,000.00 (Cincuenta Millones y 00/100 Soles). El número valores y de Series a emitir, así como el importe y demás características de cada Serie será determinado por Víctor Andrés Valdivia Moran, identificado con DNI 25617386, Ramiro Arana Pacheco, identificado con DNI 09306637, y/o José María Núñez Porras, identificado con DNI 20092920, representantes del Emisor, y serán indicados en el Aviso de Oferta.
Clase:	Certificados de Depósito Negociables, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósito Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	Los Certificados de Depósito Negociables a ser emitidos bajo este Programa no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.
Destino de los Recursos:	Los recursos que se obtengan mediante la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán utilizados para financiar, principalmente, el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de CMAC Huancayo.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto por Colocar	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión	Por emitir	Por emitir	1 año	Hasta por S/ 50'000,000	Por emitir	Por emitir

SIMBOLOGIA

Fortaleza financiera

Categoría B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.